

DEBATE III

¿Museo, centro cultural o ambos?

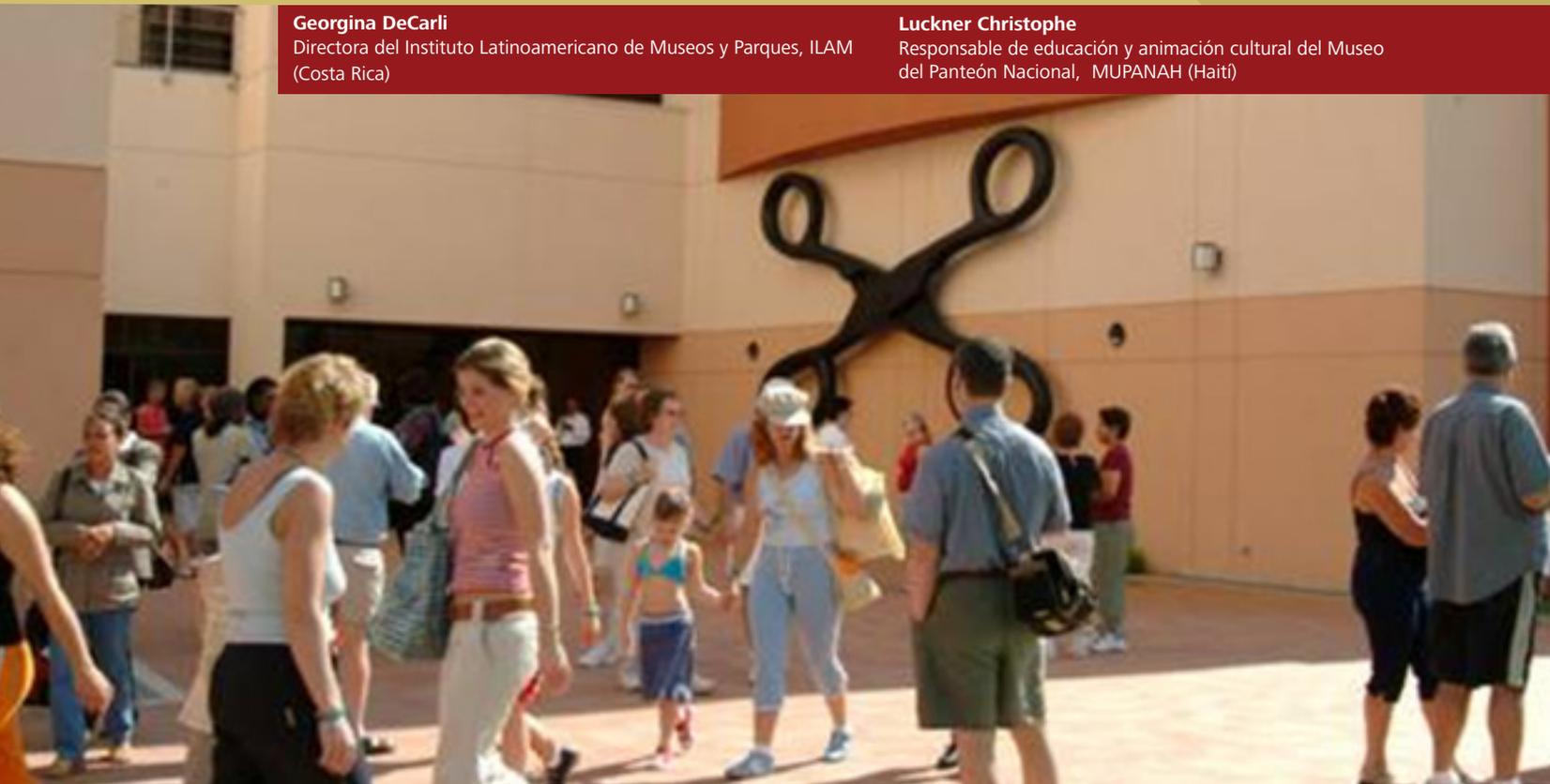


Georgina DeCarli

Directora del Instituto Latinoamericano de Museos y Parques, ILAM (Costa Rica)

Luckner Christophe

Responsable de educación y animación cultural del Museo del Panteón Nacional, MUPANAH (Haití)



Introducción

¿Qué significa “colección”? Si no se expone una colección física, ¿significa esto que ya no es un museo y debería ser centro cultural? ¿Puede un centro cultural incluir un museo? ¿Es el contenido apropiado para comunicar el valor histórico y arquitectónico del edificio? ¿Deberían las exposiciones temporales y las actividades que no están directamente relacionadas con la colección del museo tener lugar si no contribuyen a la misión del museo? ¿Deberían programarse si no contribuyen a ello?

Estas y otras cuestiones fueron abordadas durante esta sesión de trabajo moderada por Georgina DeCarli, Presidenta del Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM, Costa Rica) mientras que el

experto haitiano Luckner Christophe, del Musée du Panthéon National Haïtien, fue el encargado de la redacción de la relatoría.

La Fundación ILAM (Instituto Latinoamericano de Museos y Parques), dirigida en la actualidad por Georgina DeCarli, es una organización no gubernamental establecida en Costa Rica desde 1997.

Su función es la de dar apoyo a las instituciones museológicas de América Latina y el Caribe por medio de la difusión de su trabajo (Directorio Latinoamericano de Museos y Parques), la capacitación de su personal (talleres presenciales y virtuales), el acceso a documentación especializada y el desarrollo de investigaciones, proyectos y asesorías.

COLECCIÓN VS. PATRIMONIO

La definición de museo ha ido evolucionado a lo largo del tiempo. Hoy, conforme a los estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (Austria) en 2007 un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.



© Centro Cultural
Eduardo León Jimenes

En la definición de museo anterior al año 2007 se hablaba de evidencia material no de patrimonio material e inmaterial de la humanidad. Esta incorporación amplía la concepción de colección a patrimonio, la institución cultural deja de girar en torno a la colección para dar paso al patrimonio.

Este avance repercute en la concepción misma de la institución cultural, donde el inmueble, la colección o la ausencia de la misma, el programa de actividades y las investigaciones sobre el contenido expuesto adquieren tanta importancia como antes podía tener la misma colección, desde la visión más tradicional de museo.

Los contenidos del museo

El fin de un museo es poner en valor el patrimonio material, cultural y natural, e inmaterial de la humanidad. Para lograr este objetivo el museo trabaja en torno a varias funciones: preservación, investigación y comunicación.

A través de la preservación se asegura la conservación de las colecciones, la investigación está en relación a la curaduría de las mismas y la comunicación implica la difusión del contenido y las actividades dirigidas al público.

En la actualidad, el uso de internet y las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) adquiere especial relevancia a la hora de comunicar e informar sobre

las exposiciones y el programa cultural a los usuarios habituales y potenciales del museo. En el caso de Cuba el acceso a este tipo de plataformas de información no tiene carácter mayoritario. La colección, aún siendo importante, no hace vivo al museo, es la gestión de las funciones de las que esté dotada la institución cultural la que lo hace dinámico y activo.

Los contenidos del centro cultural

El objetivo de un centro cultural es promover los valores culturales entre los miembros de la comunidad donde se localiza. Se estructura en torno a espacios amplios donde tienen lugar diferentes manifestaciones culturales que enriquecen y animan la vida cultural de la población local.

Atendiendo a la estructura pueden diferenciarse los siguientes tipos:

-Centro Cultural (universitario o de un país).

Son edificios amplios que cuentan, en general, con un auditorio con escenario para teatro o cine, biblioteca y videoteca, sala de ordenadores, salones para actividades académicas o talleres, laboratorio de idiomas, galerías y, a veces, memorial o exposición permanente.

-Centro Cultural Comunitario o Casa de Cultura.

Son espacios más modestos, ubicados normalmente en edificios públicos. Cuentan con biblioteca, área para talleres y pequeñas presentaciones culturales y sala para exposiciones temporales. Son de gran importancia para la comunidad, sobre todo en zonas rurales, por ser el único espacio para promover actividades culturales.

¿Museo o centro cultural?

Tantos los museos como los centros culturales son instituciones culturales de carácter permanente, sin ánimo de lucro, abiertas al público y al servicio de la sociedad y su desarrollo.

El hecho de que un museo posea un programa de actividades paralelo a las exposiciones permanentes y temporales, no lo convierte en un centro cultural. Continúa siendo un museo pero vivo, dinámico y creativo. Sin embargo, sí existen centros culturales que poseen una colección propia y salas de exposición permanente.

Esta situación queda aclarada en la definición que el ICOM da sobre museos en su segundo artículo; centros culturales y otras entidades que faciliten la preservación, continuación y gestión de recursos patrimoniales tangibles e intangibles (patrimonio vivo y actividad creativa digital).

Este es el caso del Centro Cultural Eduardo León Jimenes (Santiago de los Caballeros, República Dominicana) el cual, aún denominándose centro cultural, incluye un museo en sus instalaciones con varias salas de exposición permanente.



La misión del Centro León es desarrollar la creatividad a través de la investigación, protección, exhibición y difusión de realizaciones artísticas y culturales dominicanas y de todo lo que contribuya a la conformación de una sociedad más sensible a los valores trascendentes, más orgullosa de sí misma y capaz de participar activamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la nación dentro del contexto caribeño.

Por otra parte, se encuentra el Centro Cultural Borges en Buenos Aires, el cual es propiamente un centro cultural, no un museo. Emplazado en las Galerías Pacífico, uno de los edificios históricos más renombrados de la ciudad, presenta una programación activa en torno a diferentes manifestaciones artísticas, tanto argentinas como foráneas, en el ámbito del cine, teatro, danza, literatura, artes plásticas, además de contar con una línea de publicaciones internas y talleres de formación.

La relación entre el edificio y su contenido

La relación del contenido con el espacio que lo alberga puede dar lugar a una tipología de instalaciones culturales fácilmente diferenciables:

a) Cuando el contenido recrea el espacio original se trata de una casa museo.

b) El contenido está relacionado con la temática y la historia del edificio. Este caso podría ser el del Palacio del Segundo Cabo (La Habana, Cuba), el cual siendo en origen Casa de Correos y residencia del Segundo Cabo, se proyecta como un centro para el intercambio de experiencias culturales entre Cuba y Europa.



Instituciones
museológicas
de América
Latina y
el Caribe



c) El contenido no tiene relación alguna con el devenir histórico del inmueble, como el Edificio de Arte Universal del Museo Nacional de Bellas Artes (La Habana, Cuba). El antiguo Centro Asturiano hoy alberga una amplia colección de piezas artísticas desde la Historia Antigua hasta la actualidad de diferentes procedencias geográficas.



Escalera del Palacio del Segundo Cabo
© Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH)w

Para preservar la memoria histórica del inmueble, una propuesta es la de incluir una sala monográfica que plasme la historia del edificio, tal y como está previsto en el caso del Palacio del Segundo Cabo o como existe en el Museo Napoleónico o el Museo de la Música, todos ellos sitios en La Habana.

Palacio del Segundo Cabo: ¿centro de interpretación, museo o centro cultural?

Tras la descripción y análisis de conceptos según contenidos se abordó cual debía ser el término a aplicarse al nuevo centro que albergará el Palacio del Segundo Cabo (La Habana, Cuba), vocablo que debería estar en concordancia con los contenidos planteados para su exposición.

Desde el comienzo del proyecto se manejó el término centro de interpretación de las relaciones Cuba – Europa, sin embargo, entre los expertos hubo quien rechazó esta propuesta puesto que el centro de interpretación debe hallarse en un sitio histórico, allí donde están las evidencias a interpretar, no siendo el caso del Palacio.

Otros optaron por rechazar el término museo y apostaron por relacionarlo con un término novedoso, directamente Palacio. Esta propuesta no fue demasiado bien recibida, ya que, aunque coloquialmente puede emplearse, la institución debe poseer una referencia cultural.

Por ello se aludió a la posibilidad de ser denominado centro cultural e incluso museo, ya que actualmente este término está cargado de connotaciones negativas ligadas a formas museográficas pasadas, tradicionales y poco interactivas que nada tiene que ver con la actualidad en el campo de los museos ■

Notas

- ¹<http://www.ilam.org>
- ²<http://www.centroleon.org.do>
- ³<http://www.ccborges.org.ar>
- ⁴<http://www.museonacional.cult.cu>

